

Tratado sobre el Derecho de Patentes (PLT)

Asamblea

Octavo período de sesiones (5° extraordinario) Ginebra, 20 a 29 de septiembre de 2010

Informe

aprobado por la Asamblea

1. La Asamblea del Tratado sobre el Derecho de Patentes (PLT) abordó los siguientes puntos del orden del día consolidado (documento A/48/1): 1, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 34, 38 y 39.
2. El informe sobre los puntos mencionados, salvo el punto 34, figura en el informe general (documento A/48/26).
3. El informe sobre el punto 34 figura en el presente documento.
4. En ausencia del Presidente, Sr. Per Holmstrand (Suecia), presidió el período de sesiones el Vicepresidente, Sr. Liviu Bulgar (Rumania).

PUNTO 34 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

ASAMBLEA DEL TRATADO SOBRE EL DERECHO DE PATENTES (PLT)

5. Los debates se basaron en el documento PLT/A/8/1.
6. La Secretaría introdujo dos correcciones en el documento: i) en la página 3, párrafo 10, línea 6, se sustituyó la referencia a “sección 3.6” por “sección 5.8”; y en la página 6 del Anexo, se suprimieron en el recuadro VIII las secciones tituladas “Petición de restablecimiento del derecho de prioridad” e “Incorporación por referencia”.
7. Por unanimidad, la Asamblea:
 - i) adoptó el formulario internacional tipo de petitorio, tal como figura en el Anexo del documento PLT/A/8/1, y decidió que entre en vigor con efecto inmediato; y
 - ii) decidió que las modificaciones introducidas en las Instrucciones Administrativas del PCT, señaladas en el documento PLT/A/8/1, sean aplicables a los fines del PLT y de su Reglamento con efecto inmediato.

[Fin del documento]